

## INFORME DE COMISARIO

A los Miembros del Directorio y Accionistas de  
JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.

En mi calidad de Comisario de JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A., y en el cumplimiento a la función que se asigna el numeral 4 del Art. 321 de la ley de Compañías cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado es esa fecha,

Mi revisión incluyó, sobre la base de pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyó también la evaluación de los principios utilizados en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

### 1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, sobre la base del alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias: así como a las resoluciones de las juntas de accionistas y del Directorio.

### 2. Procedimientos de control interno

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía, con el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y del sistema de control interno contable, con el antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En generales, los procedimientos y controles y mantenidos por la gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía

### 3. Registros contables y legales

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio: entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes de los estados financieros principales entre ellos:

|         |              |
|---------|--------------|
| Activos | 2.839.948.61 |
|---------|--------------|

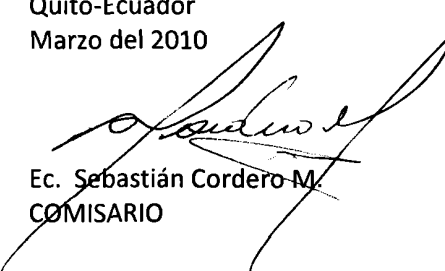
|                                   |                |
|-----------------------------------|----------------|
| Pasivos Corrientes                | 8.087.301.96   |
| Pasivos A Largo Plazo             | 0.00           |
| Patrimonio de los Accionistas     | -5.247.353.35  |
| Resultado del Ejercicio Económico | - 2.677.588.60 |

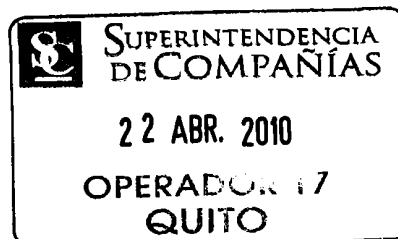
Han sido debidamente conciliados con los registros contables, no encontrado diferencia alguna que amerite su revelación.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

Los estados que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Quito-Ecuador  
Marzo del 2010

  
Ec. Sebastián Cordero M.  
COMISARIO



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791984811001  
RAZON SOCIAL: JIANGLING MOTORS COMPANY DEL ECUADOR S.A.  
NOMBRE COMERCIAL: JIANGLING MOTORS COMPANY DEL  
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL  
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CADENA DONCILIO EDMUNDO  
CONTADOR: SANAY SALAZAR ALEXANDRA KATHERINE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/02/2005 FEC. CONSTITUCION: 25/02/2005  
FEC. INSCRIPCION: 25/04/2005 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19/11/2008

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO.

## DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. 10 DE AGOSTO Número: N25-108  
Intersección: AV. COLON Edificio: QUITO MOTORS Oficina BP Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL KFC  
Fax: 0225581728 Apartado Postal: 17011219 Telefono Trabajo: 022551727 Telefono Trabajo: 022551726 Telefono Trabajo: 022551728

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004 ABIERTOS: 4  
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JAUM020608

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 19/11/2008